



INSTITUTO
PARA LA
PROTECCIÓN
AL AHORRO
BANCARIO

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA BASE DE DATOS RELATIVA AL ENTERO DE LAS RETENCIONES DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL IPAB

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a través de la Coordinación General de Recursos Humanos, utilizará los datos personales que se recaben para integrar la base de datos relativa al entero de las retenciones de los Impuestos Sobre la Renta de los servidores públicos del IPAB.

Los datos personales que se recaban (nombre y apellidos, y Registro Federal de Contribuyentes, etc.), de conformidad con el artículo 1° de la Ley del Impuesto sobre la Renta, podrán ser compartidos sin su consentimiento dentro del país, con el Servicio de Administración Tributaria, con la finalidad de que dicha entidad tenga el registro del entero de las retenciones de los Impuestos sobre la Renta de los servidores públicos del IPAB, esto en relación con el artículo 22, fracción V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente en la Unidad de Transparencia del IPAB, ubicada en Calle Varsovia No. 19, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia o comunicarse al teléfono (55) 52095500.

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://www.ipab.org.mx/transparencia-ipab/proteccion-de-datos-personales>

Fecha de actualización: 22/08/2022